

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO X.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJÓZ, 3 DE FEBRERO DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NÚM. 653.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 a donde se dirigirá la correspondencia

LA CRÓNICA.

DON CARLOS Ó EL PETRÓLEO.

No hace mucho tiempo que el señor Nocedal, campeón absolutista de última hora, dijo en las Cortes las mismas palabras con que nosotros encabezamos este artículo. En una célebre discusión, examinando el orador el estado social de nuestro pueblo y viendo en lontananza el triunfo probable, según él, de los elementos demagógicos y comprendiendo por otra parte que el gobierno paternal de Carlos VII podría ser en estos calamitosos tiempos la única salvación posible, exclamaba con unción evangélica y entonación bíblica: hay que optar por Don Carlos ó el petróleo.

Para que se comprenda bien con cuánta facilidad se equivocan los *escogidos de Dios*, ó si esto no, con cuánta hipocresía nos presentan como salvador un sistema de gobierno que desencadenaría en nuestra pobre España todas las venganzas y todos los horrores del antiguo régimen, basta solamente que, con toda imparcialidad, se aprecien los acontecimientos de que hoy son teatro las provincias catalanas y las del Norte.

El fanatismo católico de otros tiempos, más caballeresco y más pundonoroso, no creemos que haya llevado á cabo actos de tanto salvajismo y tanta barbarie, como los defensores del trono y del altar, para vergüenza de la civilización y de España, están consumando ante nuestra mirada atónita, en la segunda mitad del siglo XIX. Robos, secuestros, asesinatos, todo en fin cuanto la demagogía mas desenfrenada y soez pudiera verificar en un momento de delirio popular, todo eso y mas están cometiendo los defensores de un rey imbécil y de un Dios sanguinario, que ellos invocan en su guerra de estérmino.

No contentos con destruir puentes, destrozando ferro-carriles y saquear á los pueblos, incendian con petróleo las estaciones de las vias férreas, amenazan hacer lo mismo con las villas que no se prestan voluntariamente á secundar sus planes y lo que es más horrible todavía, se apostan en los caminos como bandidos y hacen fuego sobre los trenes para asesinar á mansalva á los viajeros indefensos.

Si en esta nación hidalga y caballeresca, estos vandálicos hechos no causan indignación y vergüenza y el partido liberal no hace un esfuerzo supremo para pisotear y exterminar á esos

miserables que hacen escarnio con su conducta de todas las leyes divinas y humanas, dignos seremos entonces de que las hordas carlistas nos envilezcan y nos gobiernen.

Visto está ya que la demagogía blanca nada tiene que envidiar á la demagogía roja. Los curas trabucáires, esos inmundos defensores de una religión que ellos más que nadie han contribuido á desprestigiar, son cien veces peores que los jefes de la *Commune*. Estos al menos eran lógicos; negaban á Dios y cuando en Dios no se cree, en las tinieblas que su ausencia forma, todos los crímenes pueden cometerse; pero aquellos que nos hablan de Dios á todas horas y no hay delito que en su nombre no cometan, son más pequeños, son más despreciables, para decirlo de una vez, que todos los demagogos del mundo. ¿Qué creencias religiosas serán esas de los carlistas, que Dios será ese que les permite armonizar en su conciencia los crímenes, con los preceptos de la moral evangélica? ¡Ah! Es que ellos no creen en Dios, porque los que creen en Dios, no matan á los hombres.

Pero no es el fanático Castells y los curas trabucáires los únicos que en nombre de Jesucristo matan á sus semejantes; ha habido también uno de esos que llaman príncipes de la Iglesia, que ha dirigido una carta al cabecilla Saballs, escitándole á la matanza. «¡Sus! y á pelear» le ha dicho, y no le tembló la mano que escribió esta frase sanguinaria, pensando que al día siguiente tal vez, tendría que levantar con ella la hostia consagrada, cuerpo de un Dios de paz y caridad que pedía sobre la cruz por aquellos que le mataron. ¡Ay que representantes de Jesucristo sobre la tierra! ¿Qué será del rebaño que Dios les dejó encomendado, en vista de estas enseñanzas?

Pero á Dios gracias sirvemos de algo los hechos vandálicos de los carlistas. Si la nación española pudo creer un día en las palabras del Sr. Nocedal, hoy ya ha podido convencerse que D. Carlos no representa el extremo opuesto de la demagogía incendiaria, sino que son una misma cosa D. Carlos y el petróleo.

El dictamen emitido por la Comisión en el proyecto de abolición de la esclavitud en Puerto-Rico, será objeto de largos debates, á juzgar por los propósitos de los diputados de todas las fracciones y es de suponer que el asunto, aun cuando comience á discutirse en esta semana, lo cual no es muy seguro, se prolongue muchos

mas días de los que desean los impacientes. Tres turnos consumirán en contra los diputados alfonsinos, otros tres ó quizá cuatro piensan emplear los conservadores y dos á lo menos los republicanos que combatirán el proyecto por limitarse á Cuba y que se lleve á cabo la indemnización; no faltando tampoco algun diputado radical que impugnará el artículo en que se encarga al Tesoro del pago de ella, por desear que sea esto atención exclusiva de la pequeña Antilla.

Por cierto que el haberse tomado como tipo para la indemnización el censo ultimado á principios del año 1871 va á ocasionar no pocos conflictos por la ocultación de mas de 10000 esclavos que no han venido apareciendo con los 29,000 y pico comprendidos en los estados oficiales y el ministerio de Ultramar se ocupa del expediente con este motivo incoado, que tendrá que ser objeto de un artículo especial, si han de evitarse injustas pero lamentables reclamaciones.

Léjos de ofrecer solución las diferencias surgidas entre los ministros del Tribunal de cuentas y las Cámaras por los nombramientos hechos últimamente, la lectura del dictamen fiscal ha afirmado al presidente y demás individuos de dicho Tribunal en sus propósitos de resistencia y se asegura que si á ello fuesen obligados, presentarán todos su dimisión dando motivo á un nuevo obstáculo que los enemigos del gobierno preparan á su marcha, pues aunque fueron nombrados despues de la revolución los actuales ministros, pertenecen todos á ideas políticas de las distintas fracciones en que se divide el partido conservador. No puede negarse que mientras algunos radicales se esfuerzan en presentar desunido y sin influencia al partido constitucional, los hombres de este se mueven activamente en todos sentidos por minar la existencia del actual gobierno y dentro de él con los funcionarios administrativos, están llevando á cabo una campaña tan activa y tenaz como la política, que en la prensa y en palacio, en la opinion y en los círculos sostiene á una todas sus eminencias, contra la conducta y principios del partido radical.

La lectura de los periódicos de la Habana que ha traído el correo extraordinario que en la primera quincena de Enero salió de dicho punto ha confirmado las noticias que anticipó el telégrafo sobre la actitud de aquellos habitantes al anuncio de los proyectos reformistas del gobierno. Insisten en esperar todo de los partidos políticos de la península, se resisten á creer que puedan ser llevadas á cabo las reformas y hacen las mas patrióticas protestas de adhesión á la causa española, repitiendo sus votos por la eterna fidelidad de Cuba. De la lectura de los principales artículos se desprende mas bien una prudente resignación que la irritación que aquí se pronosticaba y á muchas personas se ha oído decir que demuestran la seguridad de que la paz no sería alterada aunque se ultimen los pensamientos del gobierno.

Sigue hablándose de la cuestión de los artilleros, que cada periódico cali-

fica y comenta con arreglo á su actitud política.

La Epoca ha dicho, v. g., que el general Moriones rechaza toda medida violenta contra los artilleros y que, siendo probable, casi segura, la salida del Ministerio del general Córdova, el Ministro radical que le sustituya dará curso á las solicitudes de retiro que unánimes, sin desacuerdo de ningun género, presentarán los oficiales de artillería.

Mucho vaticinar es, y algo intencionado parece lo de mezclar tan de lleno al general Moriones en esta cuestión; pero, sea de ella lo que quiera, si ahora ó en cualquiera otra ocasion llega á crear dificultades la actitud colectiva de un cuerpo militar excitado por la política, cúlpese sin distinción de gobiernos ni de partidos, á lo que viviendo sólo para la política y resolviéndolo todo por la política, han inficionado á los demás con su mal ejemplo.

Bajo este sólo punto de vista podríamos nosotros conceder gravedad á la cuestión de los artilleros: si llega á tenerla, trataremos con más detenimiento el asunto.

El acto oficial de la presentación del príncipe ha dado motivo para que entre periódicos radicales y opositores se entable una calorosa polémica sobre el dinastismo de la mayoría del Congreso y sobre la verdadera significación y firmeza de la situación actual.

Dura todavía la cuestión y Dios sabe hasta donde llegará el clamoreo.

Entretanto sostiene algunos la idea de que no tiene razon de ser con la legislación vigente la costumbre establecida, cuando se adoptó la ley sálica, de la presentación de los infantes recién nacidos, para saber á que sexo pertenecen.

¡Armonías y contrastes, para satisfacción de todos los gustos!

Dando cuenta al público *La Nación* de unas correspondencias de París, que no cree desprovistas de autoridad para los periódicos alfonsinos é isabelinos, dice que el partido borbónico se encuentra de nuevo en plena crisis.

Así por cuestiones políticas como por otras más íntimas, parece que doña Isabel y su cuñado, por una parte, y D. Carlos y su hermano D. Alfonso, por otra, viven últimamente en el mayor desacuerdo.

Si, deben andar todos estos Borbones de mal humor.

Ya ha publicado *La Igualdad* el manifiesto redactado para constituir una especie de centro de equilibrio en el partido republicano.

Sin condenar la templanza de los benévulos, ni las exageraciones de los intransigentes, declaróse en el manifiesto la necesidad de unirse y prepararse convenientemente para llegar á la república por medio de una revolución completa, sin transigir con los monárquicos, de quienes no debe esperarse el triunfo del federalismo.

El furor de España por las divisiones políticas alcanza también al partido republicano, y el manifiesto en su consecuencia, es un esfuerzo naturalísimo en favor de la unidad perdida.

Si no significa esto, mucho peor; porque será el motivo y la señal de un nuevo fraccionamiento, que repartirá

en tres grupos las huestes federales: benévolas, intransigentes y equilibristas.

El Boletín oficial de la provincia de Albacete correspondiente al día 31 de Enero, publica una circular que el nuevo Gobernador, nuestro amigo don Carlos Botello del Castillo, dirige á los Alcaldes de dicha provincia.

El Sr. Botello, que está resuelto á levantar allí el espíritu público, según declara en aquel documento, afirma que uno de los males que mas daño causan á los pueblos es la confusión de la Administración con la política y quiere que se tenga muy presente que si estas se derivan de un principio común, ambas y cada una tienen, no obstante, su esfera propia y distinta de acción.

Explicando luego el Sr. Botello la política que se propone seguir dice:

«La política que me propongo es una política levantada, generosa, expansiva. Pasaron ya los tiempos de política estrecha y mezquina, que nos hacia estar jugando constantemente el papel de perseguidos ó perseguidores, de víctimas ó sacrificadores. Hoy caben en la vida pública todas las opiniones: lo mismo las carlistas que las republicanas: lo mismo estas que las alfonsinas. Quede la mano de hierro para los criminales comunes y para los reos de lesa Nación; pero nunca para aquellos que opinando en política de distinta manera que nosotros, viven sin embargo, pacíficamente y respetando las instituciones y las leyes del país.»

«Mas adelante nuestro amigo escita el celo de los Alcaldes para que se ocupen de los intereses morales y materiales de los pueblos, con estas palabras:

«Tome V. en ese Municipio una iniciativa vigorosa para proporcionar á sus administrados la mayor suma de bienes así en el orden moral como en el orden material, aun quedando saludable preferencia á los primeros. El país ha rendido bastante culto á los intereses material: si hora es ya de volver por los intereses morales.»

Yo aplaudiré que V. promueva, por ejemplo, el poner á ese pueblo por medio de un camino vecinal en contacto con alguna de las vías férreas que atraviesan la provincia, ó de proveer á ese vecindario de ricas aguas potables.

Pero mi aplauso será mas caloroso si le veo ocuparse de allegar medios, por todos los caminos imaginables, que conduzcan á la instrucción y á la educación del hombre, en ambos sexos, y desde la mas tierna edad hasta sus últimos dias. Porque deseo llamar la atención de V. acerca de la vulgaridad de creer que hay un período limitado para instruir y para educar al hombre; y los que estamos constituidos en autoridad tenemos el altísimo deber de atender á esta primera necesidad de la vida humana.»

El Sr. Botello recomienda mucho tambien que por todos los medios posibles se establezcan escuelas de párvulos y de adultos; encomia los servicios del Magisterio y concluye rogando á los Alcaldes que se inspiren en las consideraciones expuestas en la circular, y que mediten en lo solemne del momento histórico que atravesamos, para que al calor de la libertad y de la dinastía contribuyan dentro de su esfera de acción á la realización del ideal de la patria y en especial de aquella provincia.

Los diarios alfonsinos han tenido la bondad de enterarnos de la verdad de o ocurrido entre los cariñosos hermanos doña Isabel de Borbon y D. Antonio Orleans. No ha existido un rompimiento; pero sí explicaciones amistosas para llevar á cabo los laudables propósitos de los partidarios de la restauración: las cartas se han publicado por un abuso de confianza; luego, según la lógica alfonsina, las cartas son falsas; los partidarios de la ancha base no tienen nada que temer; pero la restauración es la bandera exclusiva del partido moderado.

Después de tan francas explicaciones, cualquiera queda convencido de que no ha ocurrido nada en el seno del partido de la restauración.

Las facciones de los curas de Orio y Santa Cruz, compuestas de 1500 hombres, que estaban encerradas en Aya (Guipuzcoa) cuyo punto fortificaron

con obras exteriores, cortaduras y otros medios de defensa preparados durante cinco dias y que imposibilitaban el paso de la artillería, fueron batidas en la tarde del 31 por el general Primo de Rivera quien tomó el pueblo á la bayoneta, causando al enemigo 38 muertos vistos, entre ellos dos curas y varios heridos, uno de ellos otro cura, cogiendo tambien ocho prisioneros, además de grandes repuestos de armamentos, municiones, ropas, provisiones y papeles. Nuestras tropas tuvieron cuatro muertos y 10 heridos, todos de tropa y pertenecientes á cazadores de Barbastro.

Los carlistas se declararon en completa dispersion.

En Cataluña continua el robo y el saqueo. Diez y nueve mil duros ha impuesto el cabecilla Solá á la población de Vich; pero los vecinos han acordado, en vez de pagarlos, nombrar una comisión de organización y defensa para resistir á los de D. Carlos.

Muy bien pensado.

Ha sido declarado cesante el jefe de intervención de la Administración económica de esta provincia Sr. Marin, nombrándose en su lugar al de Cáceres, D. Ramon Lopez Vega.

Para la plaza de jefe de intervención de Cáceres, vacante por pase á otro destino del que la servia, ha sido nombrado el Sr. Machado, jefe de caja de Badajoz, y para este puesto D. Antonio Garrido, cesante del ramo.

Así lo dice *El Imparcial*.

Tienen verdadera importancia los siguientes telegramas que en los últimos dias se han recibido en Madrid.

«Habana 30.—Ha tenido lugar una reunión de propietarios de esclavos en favor de la abolición de la esclavitud, con indemnización.

Londres 31 de Enero, once cincuenta y siete minutos.

Madrid, id. id, una veintiocho de la tarde.—Via Bilbao.

Al excelentísimo Sr. Ministro de Estado, Madrid.

El Times publica el siguiente telegrama «Habana 30.—El periódico *La Voz de Cuba* pide la abolición de la esclavitud y otras reformas; firmado, Moret.»

Al reproducir *La Tertulia* el último telegrama recuerda que *La Voz de Cuba* es el incansable defensor del derecho y la justicia en la grande Antilla y el órgano, ó mejor dicho, el porta estandarte, si así puede llamarse, de los voluntarios de la isla.

Con razon dice *La Muerte* que los que se dan golpes de pecho en la iglesia á la vez que se entusiasman con la guerra civil no pueden ser cristianos, son herejes y mercaderes.

El Acusador, periódico que se ha propuesto dar á conocer los asesinatos de D. Juan Prim, sigue haciendo en su número 3.º preguntas bien intencionadas.

Nuestro corresponsal de Madrid estaba perfectamente informado al darnos la noticia que comunicamos en el último número, de que la duquesa de Prim seria la encargada de la presentación del nuevo infante.

Añadiremos hoy que al tener lugar la presentación, la duquesa de Prim, en traje de corte, lucía, según *El Imparcial*, un elegantísimo traje blanco.

Y á propósito: ahora recordamos que hace algunos dias publicó un suelto *La Correspondencia* asegurando, con autorización bastante, que la señora duquesa de Prim no intervendría en

ninguno de los actos oficiales que habian de tener lugar con motivo del nacimiento del infante, porque aquella ilustre señora estaba resuelta á conservar el luto.

En nuestro colega *El Gobierno*, correspondiente al día 31, leemos lo que sigue:

«Ayér se reunieron en casa del Sr. Topete los señores D. Manuel Calvo, D. Nazario Carrigüiri, D. José Emilio Santos, D. Augusto Ulloa, D. José Luis Albareda, D. Adolfo Clavé, D. José María Alés, D. Francisco Amelly y D. Leopoldo Brokman.

Esta reunión tuvo por objeto tratar de la interesante empresa del cable telegráfico, ya concedido, para unir la península con Canarias y Cuba, nombrándose una comisión facultativa y otra económica, encargadas ambas de llevar rápidamente adelante los trabajos de constitución definitiva de la sociedad.»

Varios jóvenes de Málaga se proponen pedir autorización al Gobierno para organizar un batallón de voluntarios, con el fin de formar parte del ejército que combate á los carlistas.

Así lo dice un periódico de aquella capital.

Los Sres. Sagasta, Zabala, De Blas, Concha, Montejo, Balaguer, Alonso Colmenares, Moreno Benitez, Luna, Reina, Muñiz, Gullon, Mansi y otras personas importantes del partido conservador, dieron el día 30 una muestra pública de su dinastismo, acudiendo al régio alcázar para enterarse del estado de salud de S. M. la Reina.

Dice *El Eco del Progreso*:

«Es objeto de general curiosidad la conducta que observará en lo sucesivo los periódicos que se habian declarado partidarios de la restauración borbónica, impulsados por el no apagado fuego de su montpensierismo, después de las amistosas explicaciones que han mediado entre doña Isabel y su hermano político.»

Parece que el Ayuntamiento de Segura de Leon, fundándose en una resolución superior, pide á la Junta provincial de primera enseñanza y á un Gobernador que fué de nuestra provincia, el importe de ciertos gastos con que ha sido gravado aquel presupuesto municipal por acuerdos y disposiciones de las citadas autoridades respecto á la provision de una escuela de niñas.

Caso raro, á juzgar por las apariencias.

Ha sido nombrado Gobernador militar de la provincia de Leon, nuestro amigo el brigadier D. Ignacio Villaoz.

La Academia de ciencias médicas de esta provincia, celebrará su sesión inaugural en el Paraninfo del Instituto, el domingo próximo.

El discurso de apertura estará á cargo de D. Eduardo Vital.

Los presos que habia en la cárcel de Villanueva de la Serena, procedentes de la partida carlista que capitaneaba D. Antonio Chiscano, han sido trasladados á esta capital.

Si oportunamente se hubiese hecho lo mismo con el cabecilla, es muy probable que este no se hubiera fugado.

Anteayer se celebraron en la Iglesia Catedral de esta población las solemnes exequias en honor de D. Juan Bravo Murillo dispusieron Don Juan Andrés de la Cámara, D. Carlos Decembes, D. Cipriano Piñero y otros amigos de aquel eminente hombre público.

La orquesta y cuerpo de coros del Conservatorio llenaron perfectamente su cometido en el oficio de difuntos. Seriamos injustos sin añadirnos que

en el magnífico *invitatorio* de D. Hilarión Esclava y en la *seguentia* de Calahorra, nuestro amigo D. Jesús Jimenes cuyas excelentes facultades como cantante hemos elogiado mas de una vez, estuvo á la altura de su reputación.

La concurrencia no dejó de ser numerosa.

Las gestiones que, como saben los lectores, viene haciendo el diputado por Fregenal D. José Maria Chacon para que se dé impulso en nuestra provincia á cuanto se refiere á obras públicas, estan dando el resultado que era de desear.

A las subastas de que hemos hecho mérito en otros números, debemos añadir hoy la del segundo trozo de la carretera de Fregenal á Jerez de los Caballeros, que está ya acordada.

Del *Jaque-Mate*.

«Unos incendiarios, defensores de Carlos VII quemaron el otro día la estación de Miravalles.

Pues deje Vd., que si un dia el pueblo indignado, agotada su paciencia, cansado de oír procaces insultos y temerarias provocaciones arroja un par de piedras á la redacción de alguno de esos diarios que aplauden tal lucha y la celebran, ya los oirá Vd. quejarse y poner el grito en el cielo.

Pues... ¡mucho ojo! que el diablo está en Cantillana.»

La Compañía real de los ferro-carriles portugueses avisa al público por medio de los periódicos de Lisboa que queda restablecido el servicio ordinario de los trenes.

Este aviso significa que á pesar de haberse declarado en huelga muchos maquinistas, la compañía cuenta con el personal necesario para el servicio,

Once muertos y muchos heridos tuvo la partida de Saballs en la última acción que ha sostenido con nuestras tropas y que terminó como de costumbre, declarándose en completa dispersion los carlistas.

Con el nombre de *La Dinamotriz* figurará en la Exposición Universal de Viena, según dice *El Fomento de la producción nacional*, periódico de Barcelona, una máquina motor destinada á la creación de nuevas fuerzas motrices aplicables á la industria, invención de D. Manuel Durán y Gost, á quien el colega ha oido explicaciones que permiten creer que dicha máquina está destinada á producir una verdadera revolución en la industria, si el descubrimiento dá los resultados de que el inventor habla con plena seguridad.

La Dirección general de Obras públicas ha expedido orden al Ingeniero jefe de esta provincia á fin de que forme el presupuesto de los trabajos que falta llevar á cabo en la carretera de esta capital á Alburquerque.

Esperamos que los Sres. Piñero y Chacon, que según parece, vienen gestionando en este asunto, de tanto interés para muchos pueblos, harán uso de toda su influencia para que se termine definitivamente en el mas breve plazo posible.

La Sociedad propietaria de todas las concesiones del Valle de Andorra, nos avisa que vá comenzar inmediatamente los trabajos del camino de hierro que unirá en línea directa á Paris con Madrid y á Tolosa con Barcelona.

Esta Sociedad en lo que concierne á juegos no tiene nada de comun con las de Baden, Amburgo etc. etc. Su escritorio se halla establecido en Paris, rue de la *Chaussée d'Antin* 23.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 30 de Enero de 1873.

Muy Sr. mio: ha decrecido notablemente la efervescencia que estos dias se notaba en los círculos políticos, con las seguridades de sostener á todo trance el imperio de la ley en la cuestion de los artilleros y el conocimiento de la conferencia celebrada con el rey por el Sr. Presidente del Consejo de ministros en que obtuvo la mas completa manifestacion de confianza para adoptar las resoluciones acordadas.

No es esto decir que la complicacion renovada en este asunto haya terminado, pues aun insisten muchos artilleros en presentar sus dimisiones y algunas tiene ya en su poder el Director del arma; pero la insistencia con que el gobierno publica su resolucion de no transigir mas de lo que ha transijido nombrando comandante general de Tarragona al brigadier Medievela y las felicitaciones que le envian sus amigos por la energía que está dispuesto á desplegar, hacen suponer que si algunos artilleros persisten aun en pedir sus retirós ó dimisiones ni el resto de sus compañeros seguirá esta conducta ni en parte alguna producirá alarma la admision de sus solicitudes.

Pero la mas importante consecuencia que la entrevista del rey con el señor Zorrilla ha tenido no se refiere tan solo á la cuestion insignificante, aunque bulliciosa, de los artilleros, sino á la marcha general de la política. Manifestábase el Presidente del Consejo de Ministros, sino quejosos, resentido de que invocaran el nombre del monarca en algunos sitios para asegurar que se mostraba dispuesto á inclinarse en favor de una política conservadora y el rey no tan solo espresó la falta de fundamento que tales rumores tenían, sino que dió al Sr. Zorrilla toda clase de seguridades para acreditarle la confianza que su gabinete le merecía.

El poco celo con que son mirados los asuntos que se rozan con la discusion de presupuestos hizo anoche que se desechara una enmienda encaminada á limitar el alarmante crecimiento del capitulo de clases pasivas cuando es general el clamoreo que desde la revolucion y aun antes se viene levantando contra el aumento inusitado de derechos pasivos. Satisfaciendo este clamoreo decretó el Sr. Figuerola á los pocos dias de la revolucion medidas energicas que remediaran en lo posible los abusos cometidos y que hubieran producido muy buenos resultados á no declararlas inaplicables otros ministerios que ya no vivian bajo las exigencias de tiempos revolucionarios. El diputado Sr. Aguilar pretendió anoche restablecer dicha ley; pero no sé que acogida hubo en algunos diputados republicanos y aun á varios radicales que ó estaban muy distraidos ó se dejaron seducir por la palabra de justicia, rectitud y legalidad que repetian los individuos de la Comision y en vez de ganar la votacion, porque tenían número suficiente dentro del salon, se abstuvieron de votar con grande daño de los intereses del país que irá viendo de este modo desmoronarse todas las innovaciones revolucionarias.

Madrid 31 Enero 1873

Muy Sr. mio: pretenden sacar mucho partido los conservadores constitucionales de lo que llaman desaire del rey á los ministros, representantes y altos funcionarios, que acudieron precipitadamente á la regia cámara en el momento de conocer el alumbramiento de la reina y hacen público con este motivo el regocijo de que se hallan poseidos, por la que creen inmediata realizacion de sus esperanzas; pero si es cierto que durante todo el día de ayer,

se dió al asunto proporciones extraordinarias, más por los radicales que por las oposiciones y hubo agitacion, lo mismo entre los ministros que entre la mayoría de las cámaras, es necesario hacer constar que en la resistencia del rey á verificar la presentacion en la noche del nacimiento, ni hubo predisposicion contra el gobierno y sus amigos, ni el rey se propuso dar ni podia suponer que se diera la trascendencia que despues irreflexiva y acaloradamente se le ha atribuido.

La relacion exacta de los hechos basta por si sola para demostrar la inocencia del acto y no habrá una sola persona que, despues de conocerlos crea al gobierno obligado á presentar su dimision, como han creído muchos, antes de saberlos, que era deber ineludible.

Ignoraban los ministros la noche del 27, que la esposa del monarca hubiese empezado á sentir los dolores que preceden al parto desde las primeras horas y no estando prevenidos con precauciones para conocer instantaneamente el alumbramiento tardaron más de media hora en saberlo, hallándose en el Congreso. Entre tanto el rey que por haber estado de cacería se habia retirado á su lecho muy temprano, fué avisado para asistir al alumbramiento y antes de que se presentara ningun ministro volvió á ocupar el lecho quasi con intencion de trasladar al siguiente día la ceremonia de la presentacion. Así fué que llegados los representantes y funcionarios, cuando el señor Ruiz Zorrilla se enteró de la resolucion del rey, le pasó un aviso con el general Tassara, recordando la costumbre de que el ceremonial se celebraba inmediatamente y habiendo repetido el aviso tuvo necesidad de llevar el tercero el marqués de Casa-Rius que obtuvo la misma negativa. Fácil es de comprender que en tantos recados y súplicas, avivadas además por la impaciencia de quien veia llenarse las antecámaras de las mas altas representaciones de la nacion, se cruzaban frases algun tanto acerbas que han contribuido, despues de circuladas, á irritar muchos ánimos. Pero ni hubo desaire propiamente dicho, como no quiera decirse que fuera hecho al país, ni en Palacio hubo intencion de producir una manifestacion de desagrado contra el actual gobierno.

El regocijo de los conservadores constitucionales está, por consiguiente, destituido de todo fundamento y por más que anoche el rey hablara despues de la presentacion con algunos hombres del partido conservador y sólo de paso muy pocas palabras con el Sr. Zorrilla, es lo cierto que el ministerio muestra á sus amigos la mayor confianza en el afecto del monarca, sin que á esto sea parte el propósito que atribuyen al Sr. Martos de ser el quén tiene encadenado al presidente del Consejo por amenazas sobre la actitud de la cámara, pues aunque sea de todos reconocido la influencia de este hombre eminente de Estado, en el Consejo no se ha dado todavía el caso de que domine hasta ese punto á sus compañeros.

Lo que no puede negarse es que con las impredictadas diligencias de algunos mas exaltados miembros de la Cámara se ha dado un arma poderosa á los partidarios sinceros del constitucionalismo, que de ella hacen cruel uso en daño del partido radical atribuyéndole propósitos revolucionarios que no mucho se le venian achacando pero que nadie creía. La proposicion que el Sr. Ramos Calderon tenia escrita y consultó con hombres influyentes de su fraccion, ha de ocasionar muchos y recios disgustos á la situacion y al partido gobernante y además de debilitar á la fraccion democrática por que ha descubierto imprudentemente sus miras, ó impulsará á sus hombres á hacer en época no muy lejana desgracias de ferviente dinamismo, ó los precipitará en un camino que hoy por no pretencia ni deseaba seguir.

Quizá suceda lo segundo á juzgar por el incidente hoy ocurrido al solicitar la aprobacion del acta anterior. El Sr. Gaspar Rodriguez miembro de la fraccion radical menos avanzada queria volver sobre la fórmula con que ayer se acogió la lectura del alumbramiento y si la prudencia del Sr. Figueras no hubiera certado una proposicion inoportuna, los demócratas se habrian visto obligados á manifestarse de un modo terminante.

A. A.

GACETILLAS.

Nuestro amigo D. Federico Abarrategui, Secretario de la Diputacion provincial, ha tenido la desgracia de perder á una niña de corta edad.

Nos asociamos al hondo sentimiento que seguramente ha producido en el Sr. Abarrategui este triste suceso.

Teatro.—El *Memorialista*, del Sr. Olona y la zarzuela *Jesúsica* se pusieron en escena la noche del jueves.

Fue interpretada perfectamente la primera por las señoras Rico, Bigones y Fernandez y la señorita Aragon (Concha), y en la segunda, que agrado tanto como en la anterior representacion, tomaron parte la señora Bigones, las señoritas Rodriguez y Aragon (Adela) y los señores Artabeitia, Garcia y Venegas.

El sábado tuvo lugar el beneficio de la señora Fernandez y del Sr. Rossi, ejecutándose el juguete *Quites Vd. la ropa*, la zarzuela *El baron de la Castaña*, *Intervencion prusiana* y *Los osos de Constantinopla*. La primera de estas producciones, que tiene escenas cómicas de muy buen efecto, agrado mucho y los actores encargados de desempeñarla recogieron buena cosecha de aplausos, sucediendo lo mismo en *El baron de la Castaña*.—*Intervencion prusiana* es una pieza de escaso mérito y aun cuando no es grande ni mucho menos el de la zarzuela *Los osos de Constantinopla*, no fué mal recibida merced á haberla interpretado bastante bien Concha Aragon, la señora Fernandez y los señores Artabeitia, Rossi y Rico y cuerpo de coro.

Anoche se puso en escena *La inquisicion por dentro* de la cual nada debemos decir por no haberla visto ejecutar; terminando la funcion con *Sensitiva*, que arrancó muchos aplausos. El representante del acto segundo en que tanto se distingue el Sr. Artabeitia mereció los honores de la repeticion.

Flores azules.—Con este titulo acaba de escribir nuestro compañero D. Manuel Barriga y Soto, para el beneficio de la dama jóven señorita Aragon, un juguete cómico en un acto y en verso que esperamos ha de ser bien recibido por el público.

Hemos visto la primera entrega de la magistratura ó obra de agricultura titulada *La Casa rústica* del siglo XIX, que publicó la escuela de Paris hace pocos años, y que ha traducido al español, arreglada para las necesidades y costumbres de nuestra patria D. Joaquín Escoda y Rom, perito en dicho ramo.

Recomendamos eficazmente á nuestros lectores la mencionada obra, que sin duda alguna ha de ser gran provecho para los adelantos de nuestra tan decaída y abandonada agricultura.

Se suscribe en las principales librerías de Madrid y de provincias, así como dirigiéndose á su autor, calle de las Hileras, número 6, principal, Madrid.

Un autor que entiende muy bien de música dá, entre otras, las siguientes definiciones:

¿Qué es música celestial?
Música celestial es una infinidad de ilusiones tras las cuales corre el hombre.
¿Qué es melodía?
Melodía es una serie de satisfacciones que forman nuestra felicidad.
¿Qué es armonía?
Es una combinacion de placeres y sinsabores que sentimos simultaneamente.
¿Qué es tino?
El intervalo que hay entre dos personas de diferente clase.
¿Puede alterarse el intervalo que hay entre dos personas de distinta clase?
Si por medio de variacion de fortuna ó de otra cualquier circunstancia.
¿Cómo se denominan las causas de esta variacion?
Sostenidos.
¿Por qué?
Porque hacen subir al hombre medio punto en la escala social.
¿Y cómo se denominan las causas que hacen descender de posicion?
Bemoles.
Y si despues de haber perdido la fortuna la volviera á recobrar, ó despues de haberla hecho la perdiera, ¿por qué medio se

quedaria el hombre como antes?

Por medio del becuadro.
¿Cuáles son las posiciones mas difíciles de la vida?
Las que tienen tres bemoles.

El dueño del despacho de carnes establecido en la calle de Mesones, ha logrado que su establecimiento nada tenga que envidiar á los de las poblaciones mas importantes: esto es indudable; pero como se explica entonces que no haga llevar la carne al establecimiento en un vehiculo?
—Así no se daría el caso de que los mozos que se emplean en conducirla la dejaran caer al suelo, como nos han dicho sucedió hace pocos dias.

Anécdota.—Un jefe de fuerza urbana, al ir á entrar en accion arengó á los suyos con estas palabras:

—Al hallarnos al frente del enemigo, os debe recordar que en nada os han perjudicado: que vuestras esposas y vuestros hijos os esperan en vuestras casas y que los caballos que montais os pertenecen.

Despues de esta alocucion facil es á cualquiera presumir de quien sería la victoria.

El Periódico para todos.—que publica en Madrid el infatigable editor D. Jesus Gracia, está llamando la atencion, pues además de su baratura, viene insertando en sus columnas una serie de novelas ajenas, debidas á la pluma de nuestros primeros literatos, y con magníficos grabados en el texto.

El número 4, que es el último publicado, contiene el *Sumario* siguiente:

Texto.—El Rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—Fisiología de la manó de la muger, por Airam.—Honror de esposa y corazón de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—Seccion de merica: A orillas del Amazonas, (conclusion), por D. Torcuato Tarrago.—Se rifan los cabellos y bigotes, (historia que parece cuento), por D. Antonio San Martin.—El Puñal de oro, novela, por Torcuato Tarrago.—La autoridad conyugal, por el marqués de San Eloy.—Causas celebres.—Historia de la insurreccion corlista.—Variedades.—Seccion festiva.

Grabados.—El Rey del puñal.—Se rifan los cabellos y los bigotes, (dos grabados).—La autoridad conyugal.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesus Gracia, Encomienda, 19, principal Madrid.

Para corresponder al favor del público, *O Diario de Noticias*, que es el periódico mas barato y de mayor circulacion del vecino reino, dedica todos los años á sus lectores un libro expresamente escrito con este fin.

El de 1873 es un tomo curioso de mas de 150 páginas en 8.º, que comprende: *O Cypreste é o Pecegueiro*, por Francisco Gomez de Amorin; *O Phantasma do Lago*, por Sousa Vitero; *O alma do rey do Thule*, por Alberto Pimentel; *Exorcismo de uma alma*, por João de Mendonça.

El Mundo cómico.—Hemos recibido el número 14 de esta notable publicacion.

Hé aqui el sumario de dicho número.

«El día desgraciado» por K.—«A una señorita» por Sepúlveda.—«Cantares» por Jorroto.—«Moraleja».

Grabados.—«En el baile» por Luque.—«La zarzuela por dentro» por Pellicer.—«Los tronados» por Luque.—«La última moda» por Ponzano.—«Al día siguiente» por Pellicer.—«Las curlosas» por Pellicer.

La suscripcion á *El Mundo cómico* cuesta 13 rs. trimestre.—Administracion, plaza de San Nicolás, 7 y 9, bajo.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Un alivio seguro.—Todo paciente débil y enervado sufre cruelmente de las afecciones de los nervios cuando las tempestades ó la electricidad agitan la atmósfera. La neuralgia, la gota y los dolores volantes que ponen á tan dura prueba todo sistema frágil pueden removerse fácilmente frotándose la parte afectada con el Ungüento Holloway despues de haberse ella fomentado con agua tibia. Si se toma de cuando en cuando las dosis de las Píldoras del mismo nombre que prescribe el profesor Holloway para la manutencion del orden de la digestion, para producir una fluxion libre de bilis saludable y para regenerar la sangre por medio de la asimilacion perfecta de alimentos nutritivos, estos deseables objetos son pronto obtenidos. Las indigestiones no tardan en destruir las fuerzas aun de los mas robustos y en cuanto á los delicados ponen en peligro su existencia.

La antigua casa de Comision que estaba establecida en la calle de Santa Catalina número 7, ha trasladado su escritorio y almacenes á la del Granado número 40.

IMPRESA DE LA SRA. VIUDA DE ARTEAGA.

